

206151



NOV 5

SE/.

206151

Memoria Descriptiva

para

una patente de invención, por
veinte años en España,

a favor de

Don José González Cuadrado,
de nacionalidad española,

residente en

Murcia, José Castaño, 10.

por:

" MEJORAS EN LA CONSTRUCCION
DE HORNILLOS DE PETROLEO "

.....

SE/.

206151



La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de hornillos de petróleo, mediante las cuales se facilita la operación de cambiar la mecha, se regula mejor la combustión de la misma y se consigue agotarla hasta el final.

5 Como es sabido, los hornillos de petróleo y gas-oil con mecha, conocidos actualmente, tienen la regulación del fuego establecida a base de una cremallera, unida a un manguito provisto en sus extremos de uñas o puas, destinadas a que se claven en la mecha, que así es arrastrada hacia arriba o hacia
10 abajo sobre el tubo central de guía. Algunos, en vez de la cremallera, tienen un husillo roscado, excéntrica o palanca y dicho manguito de puas.

15 Cuando el recorrido o longitud de esa cremallera, husillo o palanca se agota, lo cual suele ser muy pronto, es necesario en tales hornillos desmontarlos, sacar la mecha del manguito (empapada del combustible) trasladar el manguito a la posición inicial y volver a montar el hornillo, lo que da lugar a molestias, suciedades y pérdidas de tiempo; aparte de que se puede estropear lo que se cocinase en el hornillo.

20 En el hornillo mejorado según se reivindica, tales inconvenientes, como se ha indicado, están subsanados. Además los actuales hornillos con manguito y cremallera, para que el recorrido útil de la mecha sea mayor, son demasiado altos y por consiguiente incómodos, ya que usualmente para manejarlos
25 se instalan sobre las cocinas de las casas. Por otra parte, por la mucha altura desde el fondo del depósito a la mecha, cuando ésta es ya algo corta el petróleo no la baña, como no



sea agitando el hornillo, y aún así el líquido sube con dificultad a la parte en ignición.

5 También estos inconvenientes se salvan con las mejoras que se reivindican, que permiten construirlos mas bajos, con lo que el combustible sube mas facilmente por la mecha.

Esencialmente las mejoras consisten en que en el tubo guia, sobre el cual se mueve la mecha que le rodea, van parcialmente alojados unos rodillos de deslizamiento, sujetos por un aro de acero y enfrentados con ellos, de modo que entre unos y otros tenga que pasar la mecha, unos ejes estriados que según en el sentido que giran dan lugar a que la mecha suba o baje. Todos los ejes giran simultáneamente, porque cada uno termina en un extremo en un engranaje cónico, que se corresponde con el dispuesto en el extremo del adyacente, excepto uno de los ejes que se prolonga al exterior para llevar el volante o maniqueta de mando. Usualmente el hornillo mejorado llevará cuatro rodillos y cuatro ejes estriados, colocados según dos direcciones perpendiculares entre sí.

20 Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse hornillos de las formas, tamaños y materiales que se estimen pertinentes; pero como tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de presentación u organización, no afectan a la esencialidad reivindicada, los que se construyan con cualquiera de esas modificaciones no serán sino
25 variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

30 En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución sin carácter alguno limitativo que se presentan a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.



La fig. 1 representa el conjunto del hornillo parcial
mente seccionado.

La fig. 2 se refiere a una sección del mismo, por el
plano cuya traza A-A se señala sobre la fig. 1, poniendo de
5 manifiesto la disposición del mecanismo de alimentación. En
esta fig. 2 se indica, también en A-A, la traza del plano que
produce la parte seccionada que muestra la fig. 1.

La fig. 3 detalla la disposición de la mecha en el
tubo guía.

10 Con referencia a dichas figuras y a los números que
sobre ellas designan las distintas piezas y detalles del hor-
nillo representado, su descripción es como sigue:

El cuerpo 1 sirve de soporte al mecanismo de arras-
tre y regulación de la mecha 4 (fig. 3), la cual va colocada
15 rodeando al tubo guía 8, que aloja en su mayor parte a los ro-
dillos 3, con los que hace contacto dicha mecha, y enfrente
de los cuales, en la parte exterior de la misma, van dispues-
tos los ejes estriados 2, provistos de engranajes cónicos en
sus extremos, de modo que los cuatro (fig. 2) se mueven simul-
20 táneamente, cuando se acciona el mando 7, colocado en la pro-
longación de uno de ellos. Los indicados rodillos 3, de apo-
yo deslizante de la mecha, van sujetos por el anillo 6.

Es decir, que el funcionamiento de la regulación de
la mecha es como sigue: al accionar el mando 7, los ejes 2 se
25 comunican entre sí el movimiento en el mismo sentido, median-
te los engranes de sus extremos, y la mecha 4 se encuentra
aprisionada entre ellos y los rodillos 3, y es arrastrada ha-
cia arriba o hacia abajo, según el sentido en que se gire el
indicado mando 7, con lo cual queda asegurada la regulación

206151

- 4 -



5

del fuego, hasta que se consuma totalmente la mecha, sin que sea necesario desmontar el aparato para poner otra, pues basta, para colocarla, introducir su extremo por la ranura que hay en la parte superior del tubo guía 8, y, cuando llega la mecha a hacer contacto con los rodillos 3 y ejes 2, girar estos en sentido conveniente para que efectuen la tracción hacia abajo de la mecha.

.



N O T A

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en la construcción de hornillos de petróleo, caracterizadas porque van provistos de un tubo guía, sobre el cual se mueve la mecha que le rodea y que aloja parcialmente, según una de sus circunferencias, unos rodillos de deslizamiento, sujetos por un aro de acero, que les atraviesa, mientras que enfrentados con ellos van unos ejes estriados
10 dispuestos de modo que la mecha tenga que pasar entre unos y otros.

15 2.- Mejoras en la construcción de hornillos de petróleo, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque uno de esos ejes se prolonga al exterior, para recibir el volante o maniqueta de manejo, mientras que en el otro extremo termina en un engranaje cónico, que se corresponde con otro análogo que lleva el eje adyacente, transmitiéndose el movimiento dado por el mando de uno a otro eje de modo análogo, en forma que todos giren simultáneamente en
20 el mismo sentido; llevando el hornillo usualmente cuatro rodillos y los cuatro correspondientes ejes estriados dispuestos según direcciones que forman un cuadrado.

25 3.- Mejoras en la construcción de hornillos de petróleo.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con el plano que a la misma se acompaña.

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, 8 de Noviembre de 1952.

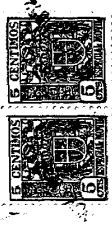


Fig. 1

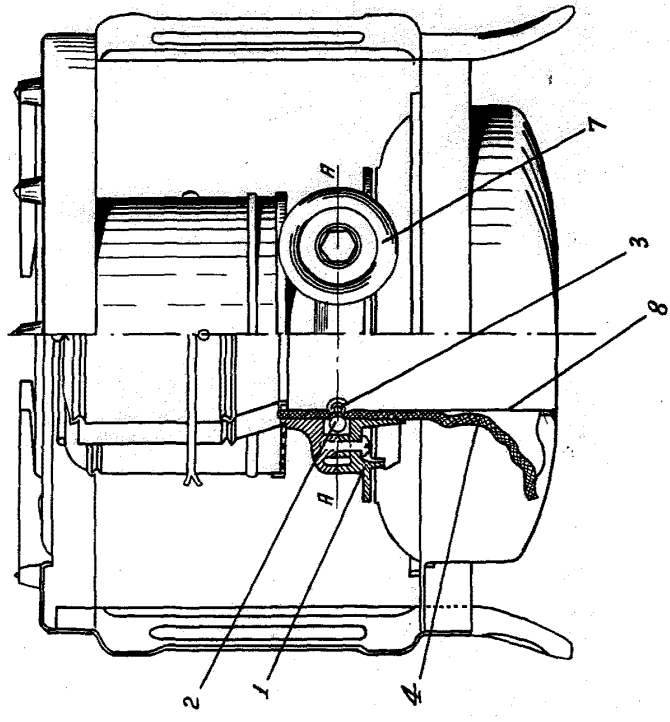


Fig. 2

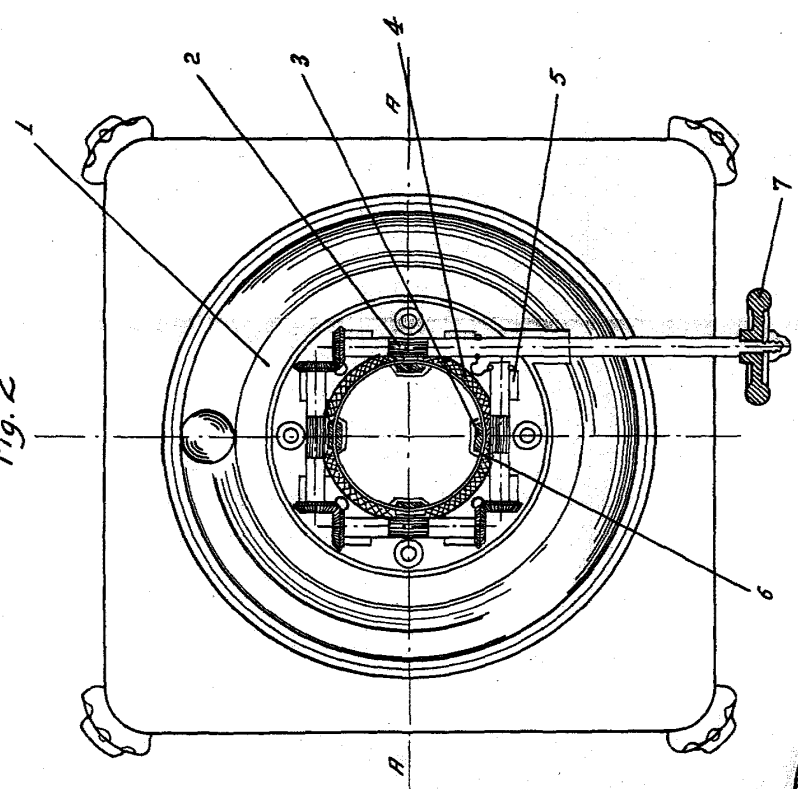
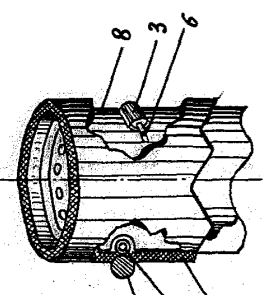


Fig. 3



ESCALA VARIABLE

WILLIAMS & WATSON
S.A.
Madrid, Spain